



**Albornoz confirma que se celebrarán elecciones parciales de diputados, aunque no se concretó la fecha. - Llegaron a Madrid 1.000 agricultores alicantinos que visitaron a Azaña y Besteiro para pedirle apoyo a sus gestiones**

**Gastrovido hijo adoptivo de Madrid**

Con motivo de haber abandonado el lecho el periodista Roberto Castrovido, le visitaron el alcalde y el secretario del Ayuntamiento para hacerle entrega de un pergamino con el título de hijo adoptivo de Madrid. Castrovido agradeció el homenaje, dedicando elogios al artista autor del pergamino.

**Manifestaciones de Albornoz**

**Se aprobarán el Estatuto, la reforma agraria y otros proyectos**

Albornoz manifestó que ha ultimado los proyectos que someterá al próximo Consejo, preferentemente el del Tribunal de garantías.

También tiene ultimado el estatuto de la vivienda.

Confirmó que el último Consejo se ocupó de las elecciones parciales de diputados, aunque sin concretar la fecha.

Hablando del momento político, dijo que se cumplían sus predicciones: No ocurrirá nada, y se aprobarán el Estatuto, la reforma agraria y otros proyectos, tales como el de las Asociaciones religiosas, pues el Gobierno cuenta con medios suficientes para lograrlo.

Los incidentes que se originan son propios de la vitalidad del régimen.

**Homenaje a unas víctimas**

**Las del Barranco de El Lobo**

Se cumplió el 23 aniversario del combate del Barranco del Lobo.

Una comisión de excombatientes se trasladó al Parque del Oeste para rendir un homenaje ante el monumento de las víctimas.

Depositaron coronas ante los bustos de Pinto, Espicario y Cabrera.

Después se trasladaron frente al Palacio Nacional, donde se levantará un busto del capitán Melgar, repitiéndose el homenaje.

**Azaña recibió varias visitas**

**Las maniobras militares comenzarán en Octubre**

Azaña recibió varias visitas, incluso a una comisión de obreros del Estado, afectos a la U. G. de T.

Anunció que las maniobras militares comenzarán el primero de octubre.

Se le preguntó si asistirá, y contestó que si para entonces es ministro de la Guerra, que sí.

Interrogado acerca del objeto de las maniobras, dijo que es el apreciar las deficiencias del material, y reparar las faltas que haya.

Se extendió en consideraciones sobre las diferencias entre una División española y otra francesa, pues mientras en Francia una División cuesta 250 millones de pesetas, en España sólo cuesta unos 15 o 20 millones.

—Es preciso—dijo—colocar a las Divisiones en condiciones de que se puedan mover.

**En Estado**

El embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala conferenció con Zulueta.

Una comisión presidida por el diputado señor López Varela visitó a Zulueta para pedirle que se inspeccione la emigración de los puertos y se restablezcan los antiguos turnos para el embarque de los camareros.

**Agricultores alicantinos en Madrid**

**Visitaron a Besteiro y Azaña**

En tren especial llegaron 1.000 agricultores alicantinos, acompañados de los respectivos alcaldes.

Se dirigieron al Ministerio de la Guerra, produciéndose un incidente por oponerse el comandante de la guardia a que entraran.

El señor Aspiazu, que figuraba en la comisión, hizo constar su condición de diputado y de coronel del Ejército, a lo que el jefe de la guardia repuso:

—Como si fuera usted un general.

Aspiazu y Gomáriz lograron entrar por otra puerta, informando a Azaña de lo ocurrido.

Prometió recibirles a la tarde. Mientras tanto, los agricultores se trasladaron al Congreso, conferenciando con Besteiro, el cual les ofreció apoyar sus gestiones en favor de los riegos.

Los agricultores le ovacionaron obligándole a salir a un balcón.

A las dos de la tarde les recibió Azaña, quien también les ofreció apoyar sus peticiones. Igualmente fué ovacionado.

**Una nota de Prieto**

Prieto facilitó una nota diciendo que se liquidaron los gastos de los festejos del aniversario de la República, los que no han costado al Estado ni una sola peseta.

**Lo que dijo Domingo**

Marcelino Domingo manifestó que desde el principio, el Gobierno se mostró contrario a la política de los contingentes, pues los mismos países que los aplican suelen rectificar.

**Ayer se celebró en la Plaza de Toros, el anunciado mitin contra el Estatuto, acudiendo inmenso gentío que ovacionó a los oradores**

**Enorme afluencia de público**

Desde las cinco de la tarde, el comercio cerró, incluso los cafés y bares, que echaron sus cierras.

Los alrededores de la Plaza de Toros aparecían invadidos de enorme gentío.

Cuando se cerraron las puertas las localidades y el ruedo estaban ocupados por más de 25.000 personas.

Presidian Matasanz, Castellanos y Casido Martínez.

A las 5,45 llegaron los oradores que fueron aclamadísimos.

**Los discursos**

Comenzó el acto leyéndose miles de adhesiones.

A continuación, don Emilio Requejo, presidente de la Defensa Patronal, dice que las entidades que han tomado la iniciativa del acto, son ajenas a la política, y solamente se hacen intérpretes de un estado de opinión.

España quiere las autonomías regionales sin privilegios.

Termina dando vítores a la España intangible.

Alvarez Guerra, por la Federación de clases medias, recuerda la frase de Prim, que rechazó las sugerencias de los catalanistas que no podía oírlos como catalán creciendo en él, el espíritu español.

No cree que Cataluña quiera ser otro Portugal.

Recuerda que Royo Villanova lleva 30 años defendiendo la misma tesis.

El problema no puede resolverse con argumentos de comodín.

Martínez Reus, por las Clases mercantiles, invoca el precedente de sus familiares en el republicanismo, para demostrar que el acto es apolítico.

Censura el Estatuto, y dice que en las Cortes hay piezas y cabezas, pero éstas son los catedráticos que se educaron en el extranjero, y carecen del sentimiento de Patria.

Por eso han copiado la Constitución de Weimar, que ya ha fracasado en Alemania, cuando España posee una raigambre para hacer una Constitución propia, con espíritu y libertades españolas.

Los diputados por Madrid que han votado el Estatuto, deben de quedar relegados al olvido.

González Gregorio, por los agricultores, combate el Estatuto y los privilegios arancelarios que

atentan contra la unidad de la Patria.

En caso de separación, es preciso antes liquidar las cuentas.

Mateo Azpeitia, por las fuerzas vivas, cree que otorgado el Estatuto, no se resolverá el problema.

Niega que exista el idioma y el Derecho catalanes.

Pregunta quién costeará el Estatuto que se otorgue.

Royo Villanova es acogido con grandes aclamaciones.

Anuncia que será breve, por tener que asistir a una votación nominal en el Congreso.

Dice que si los catalanes combaten el Poder central, deben de considerar que las cartenas de Hacienda, Agricultura y Estado, las más vitales para la economía y la riqueza del país, las desempeñan tres catalanes.

Hace un elogio de Madrid, y dice que los revolucionarios del 14 de abril no hablaban como Riego y Prim, vitoreando a España con honra, sino que hablaban de la Confederación de los pueblos ibéricos.

Afirma que el Estatuto no pasará. Lo considera retardatario.

Quienes hablan de la independencia catalana, invocando las nacionalidades que surgieron de la guerra, deben de considerar que España se mantuvo neutral.

Gracias a esto, ganaron muchos millones los catalanes, y no mejoraron ni crearon las industrias.

Termina diciendo que la unidad nacional costó mucha sangre hacerla, y costará mucha más el deshacerla.

El público premia con una enorme ovación el discurso de Royo Villanova.

Requejo vitorea a la España única.

El desfile se realizó dentro del mayor orden.

**Las conclusiones aprobadas**

En el mitin contra el Estatuto, se aprobaron nueve conclusiones que son las siguientes:

Renovación de la Junta de aranceles, para dar representación a todas las provincias.

Denuncia de los aranceles actuales, para revisarlos.

Convocar a los elementos defensores de la unidad española para organizar la protesta.

Rechazar todo contenido político del Estatuto, salvo la concesión administrativa.

Que lo que es patrimonio del Estado, no se entregue sin inventario ni garantías.

Organizar un plebiscito nacional para conocer el pensamiento español.

Pedir explicaciones de su conducta, a los diputados por Madrid que votaron en favor del Estatuto.

Que los ciudadanos reclamen de sus diputados una decidida oposición al Estatuto.

Promover un intenso movimiento de industrialización de España entera organizando una demanda para dirigirla a donde sea oportuno mediante compromisos voluntarios de los compradores.

Que en Madrid se creen colonias febriles.

Que se faciliten sus comunicaciones con el Atlántico y el Mediterráneo.

A tal fin quedó constituida la comisión gestora, con plenos poderes, para que sean atendidas las peticiones elevadas.

**El diputado catalán Dolcet, explica porque se separó de la minoría. - Hoy se discutió el proyecto sobre reclutamiento de la oficialidad**

**Impresión de la Bolsa**

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 44,40.
- Franco, 48,95.
- Dólares, 12,50.
- Suizos, 243,20.
- Belgas, 173,25.
- Liras, 63,70.
- Escudos, 40,40.
- Marcos, 2,97.

**Manifestaciones de Besteiro**

Besteiro manifestó a los periodistas que no hay novedad ninguna para mañana, sino solamente que a primera hora se discutirá el proyecto de Guerra sobre el reclutamiento de la oficialidad.

—Esta noche—dijo—me propongo que se discutan a última hora dos proposiciones, una sobre una concesión de amnistía, que defenderá Barriobero, y otra sobre las deportaciones.

Parece que quieren pedir al ministro de la Gobernación algunas aclaraciones.

**Diputado catalán que se separa de su minoría**

El diputado por Barcelona, don Manuel Dolcet, ha enviado una carta a la Prensa rogando la inserción de una nota en la cual expone las causas por las cuales se separa de

de la minoría catalana, atacando duramente la política seguida hasta ahora por Maciá, Companys y otros dirigentes de la minoría catalana, política que él considera errónea.

**Lo que dice Luis Bello**

El presidente de la Comisión de Estatutos, Luis Bello, conversando con los periodistas, manifestó que hay un nuevo dictamen, que iba a facilitarles, redactado a base de la enmienda de Barnés.

El antiguo dictamen queda convertido en voto particular. Lo defenderán los radicales «Al servicio de la República», y los amigos de Maura.

Se le preguntó si el nuevo dictamen lo votarán los catalanes, y contestó:

—No lo sé. Los únicos que espero que lo voten son las minorías gubernamentales, que hoy en día son el sostén más fuerte de la República.

**Ei discurso de Ortega y Gasset**

El discurso pronunciado hoy en el Congreso por don José Ortega y Gasset, mereció grandes elogios de la Cámara, calificándolo como pieza oratoria de resonancia en Europa, y que nadie en la Cámara podrá superar.

**La Comisión jurídico - asesora. aprobó el anteproyecto de ley de orden público, que presentará al Gobierno**

El pleno de la Comisión jurídico-asesora aprobó el anteproyecto de ley del orden público.

Lo presentará al Gobierno, y éste lo examinará en el Consejo, para llevarlo a las Cortes, a fin de sustituir la Ley de Defensa.

La Comisión se ha inspirado en la ley del año 70.

Se establecen tres estados de excepción:

Estado de prevención, para cuando los trastornos no tienen la gravedad necesaria para suspender las garantías.

Estado de alarma, equivalente a la actual Ley de Defensa.

Estado de Guerra, análogo al actual, con ligeras variantes.

Frente a las determinaciones gubernativas, en cada caso se ofrecen recursos adecuados ante la jurisdicción contencioso-gubernativa, o ante el órgano jerárquico superior.

Se establecen diferencias entre los extranjeros y nacionales, y entre los funcionarios y los ciudadanos particulares cuando intervengan en los disturbios.

Las autoridades civiles podrán detener a cualquier persona si lo estiman conveniente.

Cuando se declare el estado de anomalía, funcionarán los Tribunales de urgencia.

Dentro de las 24 horas siguientes, estos Tribunales sobreeserán o entregarán a los acusados el escrito de acusación para el juicio que se celebrará cinco días después.

Los detenidos gubernativos no podrán confundirse con los detenidos por delitos comunes.

Cuando se dicte el estado de prevención, diez días después de que se haya terminado, el Gobierno girará cuenta a las Cortes del uso que hizo.

Si las Cortes están cerradas, in-

formarán a la Diputación permanente del Parlamento.

También la Comisión examinó la ponencia sobre el Tribunal de garantías.

El proyecto es extensísimo y pasa de 110 artículos.

Tiene muy adelantado el procedimiento para exigir las responsabilidades al Presidente de la República

**Antonio Vázquez de Parga Jorge**

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

**Buena inversión de dinero**

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran porvenir, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo.

También se puede ceder el doble de estas dimensiones.

Informes, en la Administración de este diario.

**Las sesiones de Cortes**

**Barnés defendió una enmienda, interviniendo Ortega y Gasset**

**La sesión del miércoles**

Comienza a las cuatro de la tarde, y preside Besteiro.

En el banco azul se encuentra Largo Caballero.

Se advierte desanimación. Se desecha una proposición creando el Ministerio de Sanidad.

Después de breve discusión, se aprueba el proyecto sobre aplicación de la fotogrametría para el Catastro. Concurrirán las Compañías exclusivamente españolas.

Continúa discutiéndose el

**Estatuto catalán**

Se desecha un voto de Valle y una enmienda de Sbert, discutiéndose otra de Barnés, después de la intervención de Ortega

y Gasset (don José), combatiéndola.

BARNES defiende su enmienda, que acepta la Comisión en parte.

BESTEIRO anuncia que la enmienda, que se refiere a la enseñanza, se convertirá en dictamen, y hay que imprimirla.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 18

Lea V. GALICIA

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## Vilanova dos Infantes

### NOTAS DEPORTIVAS

El pasado domingo vino de Vigo contratado por la sociedad «Recreo Deportiva» el equipo «Juventud deportiva» a jugar con el local de esta villa.

Asistió al encuentro numeroso público, terminando con un empate a uno.

### SOCIEDAD AIRINOS DA MINA TERRA

Esta entusiasta y floreciente sociedad, adquirió días pasados una magnífica gramola para recreo de sus socios, celebrándose con tal motivo, bailes todos los domingos.

### NUESTRA BANDA DE MUSICA

Esta brillante colectividad que en todas las villas y pueblos en donde actúa, procura quedar a una altura digna de todo encomio, tiene cumplido en la presente temporada, infinidad de contratos; ultimamente regresó de la villa de Bueu (Cangas) en donde permaneció durante los días 15, 16, 17 y 18; dejó de asistir por no poder aceptar contrato a las fiestas de las villas de Cortegada, Puente Nuevo (Orense) Ramalosa, Sabaris y Coya (Vigo)

En el próximo mes de Agosto amenizará por secciones varias fiestas en parroquias de estos contornos y toda la banda asistirá a las del Carmen en Celas, las de San Cayetano en Friera (Pontevedra) y las de San Roque, y anunciada en Villaza

(Orense) y Bayona (Pontevedra) Para el mes de Septiembre tiene firmados entre otros varios contratos, que su director señor Cortés nos indicó los de Orense el 3, 4 y 5; las fiestas de San Andrés de Comesaña (Vigo) los días 6, 7, 8, y 9; el 10, 11 y 12, en la villa de Tomiño (Tuy) y el 13 hasta el 16 inclusive en las de la Virgen del Cristal, en esta villa. Celebraremos que en todas estas contratas sigan obteniendo grandes éxitos.

## Sanín (Ribadavia)

### BODA DISTINGUIDA

En la parroquia de Sanín, unieron su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita Amelia Feijóo Álvarez, hija del acaudalado propietario don Nicolás Feijóo, y el bizarro sargento de Artillería don Javier de Mendoza y Feijóo, hijo de nuestro querido amigo don Javier de Mendoza.

Bendijo la unión, el virtuoso y culto sacerdote don José Iglesias Vázquez, párroco de Sanín y fueron apadrinados por don Nicolás Feijóo y la distinguida señora doña Teresa Feijóo de Mendoza padres de la novia.

Firmaron el acta el secretario de la Cámara de Comercio don Luis Serantes, el funcionario de Hacienda don Francisco de Emilio Astray Caneda, por el novio; y por la novia, don Camilo Feijóo, médico; don Alejandro Meruendano, médico y don Camilo Vázquez, interventor de fondos municipales.

Representó al juez, el vicepresidente de la Diputación don Emilio Gómez Arias.

Después de la ceremonia se sirvió por «Las Colonias» de Vigo, un espléndido refresco que acreditó una vez más la fama de esta casa y a las dos de la tarde una suculenta comida en el Pazo que en Sanín poseen los señores de Mendoza, a la que asistieron más de 60 comensales, terminando con un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones de Galicia.

Deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel y enviamos a los padres nuestra más cordial enhorabuena, en particular a nuestro amigo don Jesús Mendoza.

## Boletín Oficial

(Sumario del día 27)

MARINA. — Orden acordando someter el nuevo proyecto de servicios interinsulares a la misma información pública que su antecesor.

DIPUTACION PROVINCIAL. — Relación de precios según los cuales deberán abonarse las especies que se hayan suministrado a las tropas del Ejército y Guardia civil.

D. DE HACIENDA. — Circular de la Administración de Rentas Públicas, transmitiendo los acuerdos del Ministerio en lo que respecta a la inclusión de los rendimientos obtenidos como consecuencia de una venta en la contribución sobre Utilidades.

— Normas para la distribución de las cantidades recaudadas por las Delegaciones de Hacienda por rendimiento de la Patente Nacional de circulación de automóviles.

— Notificación de venta en pública subasta de un mantón imitación a Manila.

AYUNTAMIENTOS. — Celanova: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación.

OBRAS PUBLICAS. — Anuncio de subasta para ejecución de obras de riego asfáltico en carreteras.

JUZGADOS. — Primera instancia de Trives: Parte dispositiva de sentencia en juicio de menor cuantía interpuesto por don Victor Rodríguez Vega.

— Instrucción de Monforte: Edicto citando a Ignacio Fernández Iriarte para que comparezca al objeto de prestar declaración.

— Instrucción de Ribadavia: Emplazamiento de interesados en recurso de apelación.

## Arbitrios municipales

Recaudación del 26 de Julio.

Licencias de construcciones, 590,65.  
Apertura de establecimientos, 18,75.  
Inspección sanitaria de pescado, 145,70.  
Matadero, 77,25.  
Puestos en plazas y mercados, 110,80.  
Acarreo de carnes, 25,50.  
Cementerio, 2,50.  
Coches fúnebres, 6.  
Vañas, 20.  
Rodaje, 15,80.  
Cédulas, 100.  
Vinos y alcoholes 294,10  
Carnes, 430,25.  
Volatería, 13,50.

Total, 1.850,80.

## DEPÓSITO DE MADERAS

### Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palme y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machimbada.

Soy comprador de pinas y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

FOTOS CINE  
VILLAR FOTO

## SOMBREROS SEÑORA

Modelos de París

## El Esprit

PAZ, 28

GRANDIOSO SURTIDO

EN

Fajas

Corsés y

Sostenes

Lea V. GALICIA

## BIANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado	>	11.000.000.—
Fondo de reserva	>	6.000.000.—
> para fluctuación de valores	>	6.497.028.83

Casa Central: LA CORUNA, SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes, y Fonsagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	. . . . .	.2—1/2 % anual.
A tres meses.	. . . . .	.3 % >
A seis meses.	. . . . .	.3—1/2 % >
A un año.	. . . . .	.4 % >

### CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3—1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

## FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas  
García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

En Bares y Cafés exija usted CERVEZA marca

## La Austriaca

que es garantía de calidad.

Depósito exclusivo «CIMARTI»  
Puente Mayor - Orense

## Carmen de Cabo

MODISTA

Academia de corte y confección En esta Academia se enseña a cortar por un método sencillo y práctico, por el cual se confeccionan trajes elegantísimos para señora y niños, a precios sumamente económicos.

Especialidad en trajes fantasía, abrigos y trajes, sastrería LAMAS CARVAJAL, 28, 2.º ORENSE

## VENTA

Por estado de salud de su dueño, se vende una fábrica con casa vivienda, salto de agua y tres negocios en marcha, acreditados con clientela fija, situada a inmediaciones de esta capital. Se dan facilidades de pago. Informes en esta Administración.

## José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUCO

## Agencia de Ferrocarriles

Recogida y reexpedición de mercancías y encargos

Tasa de portes

Facturaciones

Reclamaciones

## CASA ABEIJON

Teléfono 17

(Orense) Puente-Canedo (Frente a la Estación del Ferrocarril)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# La tributación de los comerciantes individuales

## Instrucciones del Ministerio

La Administración de Rentas Públicas insertó la siguiente circular:

Por el Ministerio de Hacienda se ha acordado lo siguiente:

1.ª Para la aplicación a los comerciantes e industriales individuales a que se refiere el Decreto de 30 de Abril de 1932, del epígrafe C) del número 2.º de la tarifa de la ley reguladora de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, se seguirá la norma de acumulación de cuotas que sirvió de base para la aplicación del recargo sustitutivo de utilidades en los casos a que se contrae el apartado B) del citado epígrafe. En consecuencia quedará sometido a quel régimen de imposición todo comerciante e industrial individual que en uno o varios municipios ejerza una o varias industrias de las clasificadas en los epígrafes de la contribución industrial y de comercio señaladas en el artículo 1.º del mencionado Decreto, siempre que las sumas de las cuotas anuales que por este tributo satisfaga exceda de 1.500 pesetas y cualquiera que sea la cuantía de cada cuota.

Con este fin se estimará la cifra de cuota o cuotas de la contribución industrial y de co-

mercio refiriéndola al primer día del año natural o del ejercicio económico de cada contribuyente en cuanto a la imposición por utilidades, si ambos no coincidieron.

Si entre las industrias que ejerza un contribuyente figurase alguna de las designadas en el Decreto de 30 de Abril de 1932 cuya cuota haya sido fijada en régimen de agremiación, será esta la estimada a todos los efectos del cómputo y no la cuota señalada en la respectiva tarifa.

2.º Sometido un contribuyente a régimen de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria en razón a lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 30 de Abril último y a lo prevenido en el número 1.º de la presente orden, queda sujeto a la dicha imposición por la totalidad de los negocios, industrias, artes o profesiones a que se dedique o ejerza siempre que estén incluidos en la contribución industrial y de comercio y cualquiera que sea la tarifa, sección, clase y epígrafe que les corresponda la cuota debida.

3.º Los comerciantes e industriales individuales que en uno o varios términos municipales se dediquen a industria o industrias de las comprendidas en los apartados A, B, C, y D del artículo

1.º del Decreto de 30 de Abril de 1932 y a quienes correspondan cuotas de la contribución industrial y de comercio que, estimadas con arreglo a los preceptos de esta Orden, excedan de 1.500 pesetas anuales, quedan obligados a presentar, en un plazo que expirará el día 15 de Agosto próximo, en la Administración de Rentas públicas de su domicilio, si residiesen en la capital, o en la Alcaldía respectiva en otro caso, una declaración jurada, ajustada al modelo que publicará el «Boletín Oficial», en la que constará el nombre y domicilio de cada contribuyente la industria o industrias que ejerza y la cuota o cuotas anuales de tarifa o gremiales que satisfaga, sin recargos, por aquella contribución, con designación de tarifa, sección clase y epígrafe.

En la misma declaración expresarán los contribuyentes si contabilizan sus operaciones por año natural o por periodo especial distinto de aquel. En este caso deberá manifestar a la Administración de Rentas públicas,

en documento separado, las condiciones especiales del negocio o las razones especiales que han motivado la adopción de tal régimen económico, formulando la petición a que se refiere el párrafo segundo de la regla cuarta del párrafo C), del número 2.º de la tarifa 2.ª de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

4.º En la aplicación de los procedimientos previstos en el artículo 23 de la Ley reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, y de las sanciones del artículo 26 y sus posiciones modificativas y complementarias, se tendrá en cuenta que la obligación impuesta por el párrafo 2.º del artículo 10, en relación con la regla segunda del epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de la dicha ley, subsiste sin interrupción desde el comienzo del ejercicio económico de 1922-23, a tenor de lo dispuesto en la base 20 del artículo 13 de la Ley

de 26 de Julio de 1922, según declaración expresa de la Real orden de 3 de Febrero de 1923.

5.º De conformidad con lo prevenido en la base 6.ª número 1.º de la Ordenación de la contribución industrial, de comercio y profesiones aprobada por Real decreto de 11 de Mayo de 1926 están exceptuados de la imposición sobre el volumen de ventas y operaciones mercantiles los comerciantes e industriales individuales que por aplicación del Decreto de 30 de Abril de 1932 se hallen sometidos de manera directa y efectiva a la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, como comprendidos en su tarifa 2.ª número 2.º epígrafe C).

Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

Orense 26 de Julio de 1932.— El Administrador de Rentas, JOSE DIAZ.

### Café-Bar "Brasil"

Propietario: ENRIQUE FERNANDEZ San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20 Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.056

**ELECTRO LUX**  
Nueva encerradora, silenciosa y aspiradora. Hejaderas. Frigoríficos. Últimos modelos. Producto para el perfecto lavado de ropa.

**EQUIPOS PARA NOVIOS ODIL**

**MERCEDES DE SAS Y MURIAS**  
REPRESENTANTE COLEGIADA  
Progreso, 76  
ORENSE

CRISTALERIA — LUNAS — MATERIAL SANITARIO — MOSAICOS — SILLONES BEYA — PERFUMERIA —  
Papel para envolver de casa Orena—Bolsas de todas clases

**HULES PARA PISO**

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad, 7,65 pesetas metro cuadrado. Para pasillo, de 69 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro lineal.

PAPELES PARA DECORADOS  
ANDRES PERILLE, PAZ NOVOA, 6 — ORENSE

## Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE




LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primera en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

**Gran Tintorería España**

## Semillas Hortalizas de Furrerías y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrages, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

**José Blanco Vega**  
Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.



## "LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN"

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos: El 12 de Agosto

CAP NORTE  
Admitiendo pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Tercera corriente 617,70 ptas. Tercera camarote 652,70 ptas. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grand edo Sul y San Francisco do Sul.

### LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

10 de Noviembre  
KARLSRUHE  
Pesetas, 545,45.  
8 de Diciembre  
YORK  
Pesetas, 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

### PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

LOS PREVISORES  
DEL PORVENIR  
Luis Espada, 18

## AGENCIA ESCALERA Dr. BOBILLO

(FUNDADA EN 1860)  
TRANSPORTES Y ADUANAS  
**VIGO**

**Agua de Colonia Alquezar**  
MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

**Perfumería ICART - Barcelona**

## NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

14 de Junio	HIGHLAND MONARCH
28 de Junio	HIGHLAND CHIEFTAIN
12 de Julio	HIGHLAND PRINCESS
26 de Julio	HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:  
**ANDRES FARIÑA, C. en M.**  
Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

**La Confianza**  
Hospedaje, Bar, Habitaciones  
Constantino Rodríguez  
Progreso, 60

**H. Estrella**  
Amplias y lujosas habitaciones.  
Comida esmerada  
Progreso, 62-1.º



Sensacional super eterodino Gramitone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música. Precio de propaganda 795 ptas. Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:  
BAZAR PUGA  
MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

**H. MACHETA**  
Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumerindo B. Bargiela, ha introducido excelente servicio. Si va V. a Vigo hospédese en importantes reformas y ofrece un H. MACHETA y saldrá satisfecho.

# Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE  
PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES  
PIDA UNA PRUEBA ALCONCESIONARIO  
Bazar Puga  
ORENSE

# ULTIMA HORA

## En la nocturna de ayer, se explanó una interpelación sobre los deportados.—El pueblo de Barcelona llama traidores a sus diputados

### La sesión nocturna

Comienza a las once menos cuarto, presidiendo Besteiro. En el banco azul, se encuentran los ministros de Estado y Agricultura. Gran desanimación. Continúa discutiéndose la

### Reforma Agraria

MENDIZABAL defiende un voto que rechaza la Comisión por coincidir con una enmienda aprobada ayer. No obstante, promete la Comisión aceptar el espíritu de algunos extremos del voto. Por no haber número suficiente para votarlo, se aplaza para otro momento.

Se tramita una enmienda de Casanueva, pidiendo que se suprima el párrafo 10 de la base 6.ª o que se le dé nueva redacción. ARANDA hace observaciones a la regulación de las hectáreas de secano y cultivo de terrenos de arbolado en las dehesas y zonas regadas con aportaciones del Estado, no comprendidas en la ley de 7 de julio de 1905. Rectifica.

La Comisión ruega que se aplaque la votación de la enmienda para que se vea si se puede aceptar, para redactar nuevamente el párrafo.

Se relajan otras enmiendas. DEL RIO censura el dictamen porque no resuelve el problema agrario. Se tardará muchos años en hacer la reforma.

Los tipos que se establecen para las expropiaciones, son desproporcionados. MORAN defiende el dictamen. Señala la necesidad de acabar con los latifundios y fomentar la ganadería.

LAMAMIE encarece la importancia de la enmienda, y pide que no se vote precipitadamente. FECED anuncia que mañana la Comisión resolverá el asunto.

Se desecha la enmienda por 71 votos contra 42. Se suspende el debate y se explica una

### Proposición incidental

SEDILES apoya una proposición incidental pidiendo explicaciones al ministro de la Gobernación por la tardanza en regresar a España 35 deportados.

CASARES afirma que ordenó el día 12 la repatriación, sorprendiéndole que el buque zarpara de Villa Cisneros sin los deportados.

Esto fué debido a que el telegrama con la orden se le traspapeló a un modesto funcionario, no habiendo llegado tal orden al director de Colonias.

Con este motivo se entrevistó con el ministro de Marina, habilitando el vapor «Arcila», que llegará el 4 de agosto para trasladarlos a Fuerteventura.

Como el barco no reunía condiciones y además tendrían que permanecer 30 horas sobre cubierta, se dió a los deportados la opción de hacer inmediatamente el viaje o esperar a que lo hiciera el buque grande.

SEDILES agradece las explicaciones de Casares, pero expresa el temor de que la mala situación sanitaria de Villa Cisneros les perjudique.

CASARES afirma que las condiciones de Sanidad son excelentes. SEDILES retira la proposición.

Se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

### Otras noticias

BARCELONA.—Al conocerse por las carteleras de los periódicos la votación adversa a la enmienda de Sbert sobre la enseñanza, se formó una manifestación que se dirigió a la Generalidad.

La Comisión pidió que les recibiera Maciá, y el secretario les anunció que estaba ausente.

De allí marcharon al Ayuntamiento, pretendiendo que les recibiera el consejero señor Casanova. Este, en un principio se negó, produciéndose un gran escándalo contra los diputados catalanes, llamándoles traidores.

Los guardias de asalto dieron varias cargas, disolviéndolos. Después Casanova accedió a recibirlos.

Expresaron su disgusto por la actuación de los diputados catalanes, porque el pueblo catalán es enemigo de conllevar el problema. Anunciaron que en las próximas elecciones no les elegirán.

Casanova ofreció tramitar la protesta.

La animación en las calles duró hasta la madrugada.

VALENCIA.—El general Riquelme confirmó que el día 25 se reunieron cinco oficiales de Caballería en un banquete, en el cual se hicieron manifestaciones de carácter monárquico, siendo detenidos.

También se ha detenido a un alumno de la misma Arma, y al teniente de Caballería Arnedo.

Se reservan los nombres de los otros detenidos.

PARIS.—Se celebró la última sesión para juzgar a Gorguloff, el asesino de Doumer.

Se dió cuenta del veredicto, que es condenándolo a muerte.

Se espera la clemencia del Presidente de la República, aunque se desconfia que haya indulto.

Los Muebles Outeiriño Son siempre MUEBLES de CALIDAD

Para CERVEZA fresca y de insuperable calidad, pida siempre CERVEZA

La Austriaca que se fabrica en Galicia por obreros gallegos. Depósito exclusivo "CIMARTI" Puente Mayor - Orense

Marcial GINZO SOTO ABOGADO Traslado su despacho y domicilio a LUIS ESPADA, 24-2.º

## REUMATICOS ¿Queréis curaros?

Id a las afamadas AGUAS DE BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Para toda comodidad, buen trato y economía, hospedese V. en el

## EVANGELINA

el más próximo frente al Bañerío, de construcción moderna, con confortables habitaciones exteriores.

Para más informes dirigirse al propietario

RAMIRO ARMESTO



No olvidéis el acento ni el nombre JUAN PINÓS — Gerona, que es el del conocido fabricante que, desde más de veinte años, sirve los tan acreditados Polvos «PINÓS» y que va impreso en cada uno de sus paquetes. Si el paquete no lleva su nombre, los Polvos no son verdaderos. (Léase al dorso.)

No olvidéis el acento ni el nombre JUAN PINÓS — Gerona, que es el del conocido fabricante que, desde más de veinte años, sirve los tan acreditados Polvos «PINÓS» y que va impreso en cada uno de sus paquetes. Si el paquete no lleva su nombre los Polvos no son verdaderos.

## RÉFERO

Todo comerciante o particular le interesa saber que este CENTRO INTERNACIONAL dedica sus actividades al COBRO DE CRÉDITOS ATRASADOS y a INFORMES COMERCIALES

Se facilitan referencias de firmas comerciales, sobre créditos cobrados

DELEGADO EN ORENSE

D. Francisco Pérez

Administrador de «Galicia»

## Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante Decoración de todas clases y estilos Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de Altares e Imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases. Padre Feijóo, 8 (Al lado de La Trinidad).—ORENSE

Teléfono de GALICIA 168

## MANUEL L. ENRIQUEZ OCULISTA

Consulta del 18 de Julio al 2 de Septiembre en Paz Nôvoa, 9 frente al Hotel Miño.

### RELOJES

fijos como el Sol

CASA DE LOS LENTES

## Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

## Prisionero de la República

—por el—

DOCTOR ALBINANA



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor) APARTADO, 44-ORENSE

## LA ACTIVIDAD

Agencia General de Negocios e Información

OFICINAS: Progreso, 36, (Estando) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes, Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

## NOTICIAS

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabeza

Usad Loción Ronier y os convenceréis de sus brillantes resultados.

Precio del frasco, 6,20

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza, usad

SHHAMPONG GLORIA

un sobre, 30 céntimos.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO: «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

KOMBAL.—Esterminio de las chinches. De venta en la Industrial, Progreso, 53, y Librería Alemana, Santa Eufemia.

Venta al por mayor, Arcedianos, número 24, 2.º

Representante exclusivo, Claudio González.

SE TRASPASA Bar Lusitano con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño a Portugal. Calle de Cervantes, número 25. Orense

SE VENDE un motor eléctrico de 3 H P y un contador para corriente industrial.

Informan en esta Administración.

SE TRASPASA una acreditada casa de comidas y hospedaje en sitio céntrico, por no poder atenderlo su actual propietario.

Razón, en esta administración.

SE VENDE una caldera y motor de vapor seminueva. Puede verse trabajar.

Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

SE VENDE UNA CASA compuesta de sótano, planta baja y cuatro pisos de reciente construcción, en la Avenida de Buenos Aires de esta ciudad. Se dan facilidades para el pago.

Del precio y condiciones, informará el procurador Rodríguez Conde.

Se vende un solar de diez metros de frente, por cuarenta y cinco

Informarán, fábrica de licores «CIMARTI», Puente Mayor.

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital.

Dirigirse a esta Administración.

## EL ÚLTIMO LIBRO

—DEL—

Sr. CALVO SOTELO

## En defensa propia

SE VENDE EN LA

PAPELERIA DE

GALICIA

PRECIO, 3 PESETAS

# SUCESOS

## COSAS DE CHICOS

Denunció ayer en Comisaría José María García Fajardo, de 71 años, que vive en Cisneros 3, que de una finca suya que posee en términos de la carretera de la Granja, le hurtó Alfonso Paula Pérez, de doce años, y otros chicos que con él iban, peras y manzanas que allí tenía.

Valora lo sustraído y daños ocasionados en unas 75 pesetas.

## UNA REYERTA

La Guardia civil del puente ha comunicado oficialmente al gobernador, noticias de la reyerta ocurrida anteanoche a eso de las doce y media de la madrugada, en una de las aceras de una calle del Puente Mayor, durante la celebración de la fiesta.

Según participa la Benemérita la reyerta fué producida entre los vecinos de Monforte, Vicente Chamuchín, Antonio Iglesias y una hermana de éste llamada Josefa con el camarero Manuel Fernández.

Resultaron con una herida en la cabeza, de carácter leve, Vicente Chamuchín; Josefa, con una herida leve en la muñeca, efecto posiblemente de un silletazo; Andrés Cachaldora, vecino de la Rabaza, lesión en una mano y varios cortes en el traje.

Con el sobresalto consiguiente y la perturbación del orden se originó una ruptura grande de servicio.

Según las diligencias practicadas, la herida de Cachaldora y los cortes en el traje han sido causadas por Antonio Iglesias con una navaja.

Las noticias oficiales que hay de este suceso, y todas las versiones sobre el mismo, parecen coincidir en el hecho de que la reyerta ha sido originada por la provocación de Chamuchín, que abofeteó al camarero, que le había servido con tardanza.

## NIÑO ATROPELLADO

El niño de dos años, Alejandro Olmedo, que en Las Caldas estaba cerca de sus padres, fué atropellado por dos mulos que resultaron ser de los vendedores de pulpo, vecinos de Arcos, en Carbalino, Francisco Corral y Francisco Valeiras.

## UN ROBO

Denunció en Comisaría, Francisco Blanco González, vecino de Rosabella, en Las Caldas, que le habían sustraído dos abrigos, uno de caballero y otro de señora, un reloj, sortija y una navaja.

Valora todo en 500 pesetas.

# Audiencia

## INCOACIONES

Ribadavia 114, por robo.  
Idem 84, por tentativa de violación.  
Idem 113, por daños.  
Ginzo 53, por tenencia ilícita de armas.  
Carbalino 100, por robo.

## SUMARIOS INGRESADOS

Celanova 66, por tentativa de estafa.  
Allariz 60, por homicidio.  
Idem 666, por lesiones.  
Idem 45, por estafa.  
Orense 246, por hurto.

## SENTENCIAS

En causa de Ginzo por delito de estafa, contra Vicente Donado Fernández, el Tribunal dictó sentencia condenándole a la pena de un año y un día de presidio correccional y pago de 84,50 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado Juan Salgado.

## CONTENCIOSO

Por don José Labandeira Pérez, vecino de Feás, en el ayuntamiento de Boborás, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Corporación del expresado ayuntamiento, de fecha 17 de Octubre del año último, en virtud del cual se autorizó a don José Antonio Pérez para ocupar cincuenta metros cuadrados de terreno público.

# CUOTAS

El 31 del actual termina el plazo para acogerse beneficios reducción servicio.

**AL INCORPORARSE A FILAS**  
Es necesario presentar certificado de Instrucción.

## LA ESCUELA MILITAR PARTICULAR

que dirige el profesor de Educación Física y capitán de Infantería retirado,

D. Rafael Tejada Salgado os lo proporcionará.  
Matrícula e informes en las oficinas

Progreso, 36 (Estanco)  
Orense

## Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO  
Progreso, 93-1.º  
ORENSE

## Lea V. GALICIA

# Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES  
ESPECIALIDAD EN AZUFRES  
SULFATO DE COBRE, INGLÉS Y PAIS

*Modas Marina Varela*

Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

# La fiesta de los bomberos

Se celebrará con sujeción al siguiente programa:

Día 30, sábado.—A las doce de la mañana, una salva de bombas anunciará el comienzo de las fiestas.

A esa hora, la afinada banda municipal de Celanova, que dirige el competente músico don Anastasio Hernández, recorrerá las calles de la capital al son de alegres pasodobles.

A las diez de la noche, gran verbena en el campo de las Mercedes, que será iluminado con un sinnúmero de bombillas y farolillos.

La banda municipal de Celanova, amenizará la verbena con un selecto y escogido repertorio de baillab'ies.

Vistosísima sesión de fuego volador a cargo de los renombrados pirotécnicos Bóveda y Losada, y elevación de globos grotescos.

Día 31, domingo.—A las ocho de la mañana, dianas y aforadas por la banda municipal de Celanova y gaitas del país.

A las once, gran corrida de sacos en el campo de las Mercedes, para la que están destinados varios premios en metálico.

Este número será objeto de programa especial.

A las once y media, gran concierto en el campo de las Mercedes, por la banda municipal de Celanova.

A las cuatro de la tarde, gran carrera ciclista, en la que tomarán parte numerosos corredores de la localidad.

Esta carrera constará de las siguientes pruebas:

- a) Carrera de resistencia.
- b) Carrera de velocidad.
- c) Carrera de agilidad y destreza.
- d) Carrera negativa.
- e) Carrera de cintas.

Las condiciones para tomar parte en estas pruebas son:

- 1.ª Inscribirse antes de las doce de la mañana del día 29, en el Parque de Bomberos.
- 2.ª Los derechos de inscripción serán de dos pesetas por cada prueba, y
- 3.ª Presentarse una hora antes de la señalada para el comienzo con traje de sport, para proceder a la numeración y señalar a los corredores el itinerario que se ha de seguir en las dos primeras pruebas.

Los premios serán tres para cada prueba y consistirán en copas donadas por aficionados de la capital, objetos artísticos y en metálico.

Estos premios, al igual que las cintas, se exhibirán en distintos escaparates del comercio de la localidad.

A las diez de la noche, gran folión en el campo de las Mercedes, que lucirá espléndida iluminación.

Será amenizado por la banda municipal de Celanova y las gaitas del país.

Formidable sesión de fuego fijo y elevación de globos grotescos.

Disparo de bombas que anunciarán el final de los festejos.

## M. RODRIGUEZ DE DIOS

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

# Cuarto de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidos:

Carmen Iglesias, de un año, fuerte contusión con esquimos en la región nasal, órbita izquierda y región frontal. Leve salvo complicaciones.

Adelaida Gómez Blanco, de 33 años, contusión en la región nasal con fuertes dolores en la región epigástrica y contusión en la región superociliar izquierda. Leve salvo complicaciones.

Félix Omedo Muñoz, de 2 años herida contusa de seis centímetros de extensión que interesa los tejidos blandos en la región parietal derecha. Reservado.

Andrés Cachaldora, de 50 años herida inciso cortante en el dorso de la mano izquierda. Leve.

Eduardo Miquéns, de 27 años, herida inciso cortante en el dorso de la mano izquierda. Reservado.

## Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna

Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid

Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid

Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado y Sangre

Medicina y Cirugía

Del 15 al 30 de julio, Hotel Roma.

ORENSE

## Ondas anchas?... Rizado menudo?...

A su gusto, indesizables como naturales solamente puede conseguirse con una permanente hecha en

PELUQUERIA LINARES

Dos aparatos a elegir. Un solo precio

## Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid  
Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital

MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romero

Teléfono, 22

ORENSE

## J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

## SANATORIO POL PIÑEIRO

MEDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

## Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º

ORENSE

Dotada con material moderno se hace cargo de su dirección, el Médico dentista M. del Pozo, el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

# El nuevo gobernador civil

Poco después de las cinco de la tarde de ayer llegó en automóvil a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Juan González Rodríguez, exalcalde de La Coruña. En su compañía vino un hijo del mismo.

Por el carácter particular del viaje e ignorarse la hora de la llegada, que solo era conocida en el Gobierno civil por comunicación telefónica recibida en las primeras horas de la tarde, fueron conñadas las personas que acudieron a recibirle.

Los primeros en cumplimentar a la nueva autoridad civil, fueron el presidente de la Audiencia, don Odón Colmenero; secretario del mismo Centro, don Faustino Santalices; diputado provincial, don Manuel Suárez Castro; comisario jefe de Policía, don Jesús Otero González, y el teniente de Seguridad, don José Galán Fontela.

Después de las presentaciones de rigor y previo un ligero descanso, el señor González Rodríguez hizo su primera visita a la ciudad, acompañado de su hijo y el secretario señor Santalices.

## Los viticultores del Ribero

El próximo domingo, 31 del corriente, se reunirán en Ribadavia, en sesión extraordinaria, los viticultores pertenecientes al Sindicato Comarcal.

Dada la importancia de esta reunión, se ruega la asistencia de todos los representantes de las secciones parroquiales.

## Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 A 8

excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

## Cándido Puga Noguero

Progreso, 36,—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

# De sociedad

Acompañado de su señora, hemos tenido el gusto de saludar al culto maestro nacional de Ventosela, don Anacleto Casas.

La Banda municipal ejecutará hoy en la Alameda, de ocho a diez, el siguiente programa:

«Camino de Rosas», pasodoble; Franco.

«Queréme!», tango; Guelsimann.

«La mía Maruxiña», overtura gallega; Calvo.

«Coppelia», fantasía; Leo Delibes.

«Gitana Andaluza», pasodoble; Cambroneró.

## UN CRIMEN EN GINZO

### Se comprueba después de una autopsia

De Ginzo se reciben noticias concretas sobre un supuesto parricidio que, a juzgar por los detalles hasta ahora conocidos, parece tener ocurrencia en el pueblo de Damil.

Según nuestras noticias, el día 21 del actual ha fallecido en aquel lugar José María Conde (a) el Barrigas, siendo enterrado su cadáver.

Posteriormente, el día 24, ordenó el juez, por sospechas, la exhumación del cadáver, y luego de llevarse a cabo la autopsia, ha podido comprobarse que el citado José María Conde, había muerto violentamente.

El muerto se embriagaba con frecuencia, y era costumbre el que hubiese entre la familia constantes disgustos, siendo muchas las veces que fué golpeado brutalmente por sus hijos.

La Guardia civil detuvo a María Rodríguez, de 42 años, esposa de Barrigas; a su hijo Julio, de 18, y a su convecino Andrés González Quiroga, que se les cree complicados en el suceso.

Otro hijo del matrimonio no pudo ser hallado por darse a la fuga.

El Juzgado de instrucción de Ginzo de Limia entiende en el asunto.

## La función a Santa Marta

Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de esta ciudad honrarán mañana a su excelsa Patrona Santa Marta con una solemne función religiosa.

Por la mañana, a las siete, tendrá lugar una misa de Comunión general, y a las diez y media la solemne.

Por la tarde, a las siete, tendrán la exposición del Santísimo, rosario, novena y sermón que predicará un Padre Franciscano. Terminará la función con la bendición y reserva de su Divina Majestad.

## Convocatoria

La Junta directiva del Sindicato del Transporte convoca a todos sus afiliados a reunión general que se celebrará el jueves, día 28 del corriente, a las ocho de la noche, en el local del partido Republicano Radical, calle de Pereira núm. 3, 1.º

Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés para todos.—Por el Sindicato, LA DIRECTIVA.

## GRAN TALLER MECÁNICO

DE

RELOJERIA Y GRAMOFONOS

Avenida de Buenos Aires, núm. 25

PLAZUELA DE LAS MERCEDES (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

PUNTUALIDAD, ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA